

La justicia le da la razón a Julio Gómez y Fuerza Ciudadana. Nuevo calendario para elecciones en Tenerife

A raíz de la muerte de Freddy Rafael Ramos, alcalde de Tenerife, se convocó un proceso atípico de elecciones para elegir al nuevo mandatario municipal. Los clanes municipales de siempre aspiraban a que fueran miembros de sus estructuras los únicos que tuvieran ese derecho. Ante esta situación, Fuerza Ciudadana impetró una acción de tutela el pasado cinco de febrero con el objeto de que se le protegiera el derecho fundamental a elegir y ser elegido, pues nuestra organización ha decidido presentarse a los comicios con Julio Gómez Serrano. Producto de esto y de modo transitorio se solicitó una medida cautelar, lo que implicó que se determinará la suspensión del calendario electoral, lo que ya en sí es una clara y contundente victoria para Fuerza Ciudadana y para Julio Serrano Gómez. Y, lo es, como quiera que el consagrado sistema del poder local quería privarnos del legítimo derecho que tenemos a participar en la contienda y poder cambiar así el rumbo de Tenerife.

Esta acción judicial la impetramos en virtud de la decisión de la Registraduría Municipal de Tenerife de impedir la inscripción como grupo significativo de ciudadanos al colectivo que se encuentra en el proceso de recolección de más de 2.000 firmas que se requieren para obtener el aval como candidato a la alcaldía por Fuerza Ciudadana de Julio Gómez, a quien no le fueron entregados los formularios para tal fin.

Producto de las acciones adelantada por Fuerza Ciudadana, ya se conoce el fallo de tutela de primera instancia en donde el juez concede la razón a nuestra organización en el sentido de que el calendario electoral “será objeto de modificaciones” y corresponderá al Ministerio de Salud y Protección Social definir los protocolos de bioseguridad para la recolección de las firmas de conformidad con la normatividad legal vigente. Esto en toda regla es un triunfo frente a quienes querían negarle a Fuerza Ciudadana el legítimo y legal derecho a participar en este proceso electoral atípico en Tenerife. No hay duda que el establecimiento local representado en la Registraduría Municipal y en los clanes locales han hecho todos los esfuerzos para que nuestra organización y nuestro precandidato Julio Gómez no podamos estar en el nuevo proceso electoral mostrando las bondades y el cambio que Tenerife requiere. Hemos logrado vencer la voluntad de los poderosos locales. Si se puede.

No obstante este significativo logro, Fuerza Ciudadana impugnará la acción de tutela con el propósito de que se le ordene al Ministerio de Salud para que de forma perentoria y oportuna expida los protocolos de Bioseguridad respectivos con el fin de que la Registraduría con base en la complejidades



La justicia le da la razón a Julio Gómez y Fuerza Ciudadana. Nuevo calendario para elecciones en Tenerife

que entraña la recolección de firmas, posibilite la recolección de las mismas en Tenerife. De igual modo, el propósito es que el ente señalado fije el Calendario Electoral y entregue los formularios de recolección de firmas.

Para Fuerza Ciudadana estas medidas frenan de plano las intenciones de los clanes políticos regionales de obstaculizar e impedir la participación de expresiones políticas diferentes a las que ellos representan. Sabemos que su objetivo era y es que nuestra opción de cambio encarnada en Julio Gómez no se materialice, pues de este modo los mismos con las mismas pueden seguir gobernando y empobreciendo cada día más a la ciudadanía, negándole la posibilidad de conocer otras alternativas y modelos de gestión y gobierno que dignifiquen la vida de los habitantes de Tenerife. Somos la Fuerza del Cambio y en consecuencia haremos valer nuestro derecho de elegir y ser elegido, el mismo que ahora se nos pretende negar con todo tipo de consabidos argumento y trampas.

Desde Fuerza Ciudadana llamamos a los tenerifanos/as a la movilización y a respaldar la lucha legal que estamos dando para que se garantice el derecho a la participación libre y democrática, al tiempo que les convocamos a acompañar la transformación y cambio que representa Fuerza Ciudadana y Julio Gómez Serrano.

Con Fuerza Ciudadana y con Julio Serrano Gómez el Cambio es posible.

Santa Marta, febrero 22 de 2021.

**Fuerza Ciudadana,
Fuerza del Cambio Caribe.**